



1 **Acuerdos:**

2

3 **ANMSL/2020/E01/A1.** La presidenta Mtra. Dalila Abella solicita al pleno votar para solicitar  
4 al Arq. Rodrigo Botello por escrito la respuesta que dio a secretaria académica por teléfono  
5 el día de hoy miércoles 8 de enero de 2020 a las 12:03 hrs, de no asistir a la tercera sesión  
6 extraordinaria convocada por la H. Academia en la pasada sesión Ordinaria celebrada el  
7 28 de noviembre de 2019 en el Acuerdo AENMSL/2019/O4/A5, donde se le pedía asistiera  
8 para revisar los lineamientos propuestos para realizar la actividad deportiva natación y así  
9 mismo se le solicita que indique si aceptar impartir la materia de natación en el periodo  
10 enero – junio 2020 bajo los lineamientos autorizados por la H. Academia en la tercera sesión  
11 extraordinaria los cuales se anexan al acta. Votos a favor 10 de 10 por unanimidad.

12

13 **ANMSL/2020/E02/A2.** La presidenta solicita a los miembros presentes de la H. Academia  
14 votar si están de acuerdo con los lineamientos presentados para el proceso que implica la  
15 realización de aquellas actividades que se quieran realizar fuera de los recitos académicos  
16 de la ENMSL, los miembros presentes votan a favor quedando 10 de 10 por unanimidad.

17

18 **ANMSL/2020/E03/A3.** En el supuesto que el Arq. Botello no acepte impartir la actividad de  
19 natación, buscar a otro maestro interno que pueda y cuente con el perfil solicitado y  
20 autorizado en esta H. Academia, o bien se pueda hablar a recursos humanos para autorizar  
21 un contrato y elegir a una persona nueva que imparta la actividad o suspende la actividad  
22 por este periodo enero – junio 2020. Se vota a favor 10 de 10 por unanimidad.

23

24 **ANMSL/2020/E04/A4.** Se acuerda que con esta sesión se atienden todos los acuerdos que  
25 se tomaron en la revisión con la Defensoría de los Derechos Humanos del Entorno  
26 Universitario el pasado 23 de octubre de 2019, la Presidenta solicita votar por este acuerdo,  
27 obteniendo 10 de 10 votos a favor por unanimidad.

28

29 En la ciudad de León, Guanajuato, a 08 de enero de 2020.- La Secretaria de la H. Academia,  
30 **M.D.O. Saraid Figueroa Martínez.**- Rúbrica.

31

32 LA QUE SUSCRIBE, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA  
33 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON  
34 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
35 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
36 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

37

38

**CERTIFICA**

39

40 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
41 Nivel Medio Superior de León y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**  
42 **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE LEÓN**  
43 **CELEBRADA EL 08 DE ENERO DE 2020. DOY FE.**